

GÉNERO

CONCEPTOS Y VISIONES

2018

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
Hombres y Mujeres en la esfera pública	3
Hombres y Mujeres en el espacio privado	3
El mundo del Trabajo	4
Género y Política	5
Definiendo Género	6
EL ESTADO Y LA AGENDA DE GÉNERO	8
EL CONCEPTO GÉNERO EN LA COTIDIANEIDAD.....	10
Perspectiva de Género.....	10
Diversidad de Género	12
Políticas de género en el trabajo	13
DISCUSIÓN	15

INTRODUCCIÓN

Este informe contiene una revisión de conceptos sobre género, basados en la autora australiana Raewyn Connell¹ experta en género y masculinidades, como una introducción a la discusión actual. Luego se analizan opiniones de personas adultas, trabajadores y trabajadoras del sector público, a fin de comparar visiones cotidianas en nuestro país, y compararlas con la bibliografía académica.

Hombres y Mujeres en el espacio privado

El trabajo doméstico en el área de los cuidados, no es remunerado y existe una definición cultural de las mujeres como cuidadoras, sacrificadas, buenas madres. Ser buen padre se asocia raramente a la preparación de la colación escolar o al cambio de pañales. Pero hay excepciones: en algunos países se habla del concepto de ‘paternidad afectiva’, como una nueva forma de definir roles paternos, si bien en general, el padre es el que toma decisiones, es el proveedor del hogar, y quien representa a la familia en el espacio público.

Debido a que la mayor parte de las mujeres depende económicamente del marido/conviviante, especialmente las mujeres con hijos, es un escenario común el de la violencia doméstica; cuando las mujeres dependientes no obedecen a las demandas de sus maridos, son golpeadas. Los hombres no son golpeados por sus mujeres tan frecuentemente, ya que el dominio físico, de alguna manera se celebra, y ser capaz de actuar violentamente, aparece como un recurso social.

En el ámbito de la cultura y educación, a escala mundial, 2/3 del analfabetismo recae en mujeres. Por otro lado, las mujeres son tratadas simbólicamente como una fuente de degradación para los hombres. Por eso deben ser recatadas o taparse frente a ellos.

Hombres y Mujeres en la esfera pública

Los líderes mundiales son principalmente hombres: por ejemplo, en 200 años de historia de los Estados Unidos de América, ninguna mujer ha sido jefe de Estado. Tampoco en Rusia o China. Por otro lado, el 82% de los parlamentarios del mundo son hombres².

¹ Raewyn Connell (2009). “Gender: Short Introductions”. Polity, 2nd Edition.

² Todos los datos del libro se refieren al año 2007.

Lo que aplica a la política, aplica también a los negocios, es así como de las 500 empresas mundiales, las mujeres lideraban solo el 2% hace 10 años, lo que significa que un 98% de los hombres estaba a cargo de los negocios más importantes a nivel mundial. En Occidente, hay barreras informales para que los más altos niveles de poder y riqueza, sigan en manos de hombres. Estos datos no han cambiado mucho a la fecha (ver acápite siguiente) . No solo la riqueza corporativa, sino también las grandes instituciones, la ciencia y tecnología, pertenecen al mundo masculino.

En el ámbito religioso, muchas religiones impiden que las mujeres tengan roles principales dentro de la jerarquía. En general, las iglesias y templos de distinto signo están en manos de hombres.

También el respeto es desigual. En muchas situaciones, incluyendo a las “cheerleaders”, las mujeres son tratadas como marginales a la acción central; o como objetos del deseo de los hombres. Las celebridades en general son mujeres jóvenes, bonitas y delgadas. Se fotografían para vender autos, motos, bicicletas, yates e indumentaria deportiva. Existe toda una industria, que va desde la pornografía dura y la prostitución, hasta el ‘soft-core’ publicitario, y que vende los cuerpos de las mujeres como objetos de consumo para los hombres. Distintos tipos de humor aluden a la ‘bomba sexy’; la suegra; las mujeres al volante; etc., y se basan en el desprecio por la trivialidad y estupidez de las mujeres.

El mundo del Trabajo

En el mundo del trabajo, los sueldos³, las mujeres obtienen menos salario que los hombres. En Suecia es del orden del 81%; en Francia, del 64; en Estados Unidos el 63%; el 46% en Indonesia y 39% en México.

Las reformas de igualdad de oportunidades en el ambiente laboral frecuentemente se enfrentan al rechazo de los hombres de estar bajo la autoridad de una mujer.

En Chile, de acuerdo a la OCDE, los mayores problemas que enfrenta el país son la desigualdad y la brecha de género. Por ejemplo, las mujeres tienen 23% menos de posibilidades de trabajar que los hombres (frente al 12% de media en el conjunto de la OCDE). "La mayoría de las mujeres que no están en el mercado laboral tienen trabajos no pagados

³ Datos 2007.

de ama de casa. Como consecuencia, las mujeres tienen ingresos mucho menores y pensiones considerablemente más bajas que los hombres⁴.

Los datos 2017 para el ranking de la revista Fortune⁵ indican que hoy el 5% de las 500 empresas más grandes del mundo, están en manos de una mujer⁶.

Otro gran tema es el acoso sexual laboral. En distintos países se están elaborando cartillas con códigos de conducta entre trabajadores y trabajadoras. Se hace especial mención de cuidar la relación cuando existe distinta jerarquía o poder entre empleados. Así, no se trata solo de países desarrollados, sino también en nuestra región, como es el caso de Brasil, donde distintas empresas⁷. Las conductas que se debieran evitar, son, por ejemplo, los elogios referidos al aspecto físico de las mujeres, a su perfume o su ropa. También, los almuerzos a solas por invitación del jefe, u ofrecer llevar a una trabajadora en auto a la casa.

De acuerdo al Consejo Nacional de Justicia brasilero, el 88% de los actos de acoso sexual en 2016, se dieron en el ambiente laboral y abarca comportamientos que indican que la persona acosadora trata de obtener favores sexuales utilizando su condición de superior jerárquico o bien valiéndose de sus contactos para los mismos fines⁸.

Género y Política

Siguiendo con la conceptualización de Connell, los hombres no siempre gozan en forma equitativa de los 'beneficios' de su poder social. Los homosexuales o los hombres más afeminados o simplemente enclenques, son a menudo abusados verbalmente, discriminados o blanco de violencia.

Por lo tanto, el ordenamiento de género puede ser una fuente de placer, reconocimiento e identidad, pero también de injusticia y daño. Esto implica que el Género es inherentemente político. La desigualdad y la opresión han sido históricamente objeto de reformas políticas, producidas por movimientos sociales, luchas de derechos humanos o en contra de la discriminación. Es el caso de la igualdad en la educación o del tema transgénero.

⁴ <http://www.emol.com/noticias/nacional/2015/05/21/717935/chile-es-el-pais-con-mayor-desigualdad-salarial-de-la-ocde.html> Datos 2015.

⁵ Diario El Mercurio, 19 diciembre 2017.

⁶ Como CEO o 'Chief Executive Officer'.

⁷ Ej. las clínicas populares 'Dr.Consulta'; 'Guarde Aquí', una empresa de embalaje; Crowe Howarth, que realiza auditorías y contabilidad;e Intel –de telecomunicaciones-. Revista Veja, Brasil. Edición 2564, año 51, N°2; enero 2018.

⁸ Ver revista Veja op.cit. "Nao senhores, nao pode mais". P.66.

Actualmente ha habido mucha discusión sobre acoso sexual tanto en la industria de Hollywood como en el Congreso americano. De acuerdo al Economist⁹, se trata de un “dique que ha estado largo tiempo contenido”. Senadores han sido acusados de distinto tipo de acoso y abuso sexual, y según una encuesta de este medio, 1/6 de las mujeres ha sido acosada y el 40% afirma que esto es un problema en el Congreso. Algunas acusaciones han sido desestimadas por otros congresistas como ‘Bimbo eruptions’ (estallidos de fulanas) o bien como “Charlie being Charlie” queriendo decir, finalmente ‘un hombre es un hombre’, naturalizando el acoso. En el caso de acusaciones contra Bill Clinton, siendo presidente, se le justificó afirmando que el ex presidente era ‘pícaro’ y no un depredador sexual. En el caso de las acusaciones contra Donald Trump, el Economist se pregunta por qué su mala conducta sexual hacia las mujeres ha sido desestimada.

Debido a esta realidad, se determinó que, a partir de diciembre 2017, en el Congreso americano será obligatorio hacer una capacitación sobre acoso sexual.

Definiendo Género

La vida social no se divide en dos ámbitos, así como tampoco se divide el carácter humano en dos tipos. Así las imágenes de género –que son dicotómicas- no representan la realidad, puesto que la vida real no lo es.

La ciencia social, en consecuencia, ha puesto el foco en las Relaciones, y no en la Diferencia. Se ha afirmado que patrones duraderos o masivos de relaciones sociales se tornan estructuras. En este sentido, el género es una estructura social.

Si bien el género es una estructura social, involucra una relación especial con los cuerpos. No es incorrecto focalizar la atención en el cuerpo, o a la reproducción sexual.

Lo incorrecto en este ámbito, es forzar la complejidad biológica y la adaptabilidad,
en una dicotomía maciza, y en la idea de que los patrones culturales
simplemente ‘expresan’ diferencias corporales.

Las prácticas sociales a veces exageran (ej. ropa maternal), niegan (ej. muchas prácticas laborales), mistifican (ej. juegos computacionales) o complican (ej. costumbres del “3^{er} género”) algunas percepciones, pero no es posible afirmar que el ordenamiento social ‘expresa’ diferencias biológicas.

⁹ Edición del 25 noviembre al 01 diciembre 2017. Vol. 425 N°9068.

La sociedad se refiere a los cuerpos y enfrenta los procesos reproductivos y las diferencias entre los cuerpos, pero no hay una base biológica fija para los procesos sociales de género: los cuerpos de alguna forma son insertos en procesos sociales.

“Género es la estructura de relaciones sociales que se centra en la arena reproductiva y en el conjunto de prácticas que llevan las diferencias reproductivas entre los cuerpos, a procesos sociales”.

El género, al igual que otras estructuras sociales, es multi-dimensional. No se trata sólo de identidad, trabajo, poder, sexualidad, pero de todas estas dimensiones a la vez. De este modo, los patrones de género pueden cambiar de un contexto cultural a otro, pero siguen siendo “género”. Los ordenamientos de género son reproducidos socialmente por el poder de las estructuras para darle forma individual al actuar, por lo que a menudo aparecen como invariables. Sin embargo, están cambiando constantemente.

EL ESTADO Y LA AGENDA DE GÉNERO

Hemos visto que cuando se habla de “género” se hace referencia a la forma en que se definen los roles y los atributos de lo masculino y lo femenino en una sociedad. Así, se trata de un concepto social e histórico, que varía con el tiempo y que se expresa de distintas formas en las sociedades humanas. Se diferencia del “sexo” en que este último alude a las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, mientras que el “género” asigna un “deber ser” en función del sexo.

Aunque el género implica una imposición de roles y de valoraciones tanto para hombres como para mujeres, en la práctica esta división ha puesto casi invariablemente a las últimas en una situación de subordinación y desmedro. Distintas culturas a lo largo de la historia asocian lo masculino con el poder, la fuerza o la racionalidad, mientras que lo femenino con la debilidad, la reproducción o la intuición. A los hombres les correspondería participar del mundo público y del mercado, mientras que a las mujeres les correspondería estar en el hogar y cuidar a sus familias. Las sociedades occidentales no han sido la excepción: como se señala en la página 3, la mayor parte de las posiciones de poder y prestigio en nuestros países han sido y siguen siendo ocupadas por hombres.

En Chile, el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet logró relevar el tema del femicidio, impidiendo que siga invisibilizado, y haciendo conciencia a nivel social, del problema que representa el maltrato intra- familiar y en el pololeo. Planteó asimismo una Agenda de Género, a fin de terminar con la desigualdad entre mujeres y hombres en Chile.

Se trata de desigualdad en el ámbito económico, mercado laboral, en la violencia contra las mujeres y en el poder social. La Agenda de Género creó una “nueva institucionalidad, reformas legales, políticas públicas y la acción transversal del Estado en el sentido de promover un cambio cultural para que las mujeres tengan más autonomía y puedan ejercer sus derechos”¹⁰.

El Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género cuenta con un Plan Nacional de Acción contra la Violencia hacia las Mujeres 2014-2018 cuyo objetivo es articular e implementar acciones intersectoriales y participativas para entregar una respuesta integral y de calidad que promueva el derecho a una vida libre de violencias a las mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado.

¹⁰ <http://www.minmujeryeg.cl/agenda-de-genero/>

En el ámbito de la prevención, el plan se ha propuesto sensibilizar a la sociedad sobre las causas, manifestaciones y consecuencias de la violencia contra las mujeres y la magnitud de este problema en el país. Existen otros ámbitos como respecto del acceso a la justicia, penalización de la violencia y tratamiento de víctimas.

Existen otros planes y programas de intervención en el plano de la salud y la educación y para la facilitación del cuidado de los hijos, que facilitan el desarrollo de las mujeres y en particular de aquellas que son madres. También la despenalización del aborto en tres causales, evitando así que las mujeres –en esas tres situaciones- enfrenten penas de cárcel por realizarse un aborto. En el plano laboral, el programa ‘+Capaz, ‘capacita a mujeres para mejorar su empleabilidad; esto, en el contexto también de la agenda de género del gobierno actual.

En el ámbito de la política, se incorporó el criterio de paridad 60-40 respecto de la paridad de género en el Congreso, más incentivos económicos para los partidos políticos, cada vez que una mujer sea electa como parlamentaria.

En el plano de nuestra cultura cotidiana, el Gobierno también ha impulsado guías para combatir estereotipos que dificultan la incorporación social de la mujer y ha focalizado elementos del lenguaje cotidiano que de alguna forma denigran o dejan en segundo plano a la mujer.

En el plano del acoso sexual, en particular en el ambiente laboral sin embargo, no existe ... si bien acoso callejero desde la sociedad civil.

EL CONCEPTO GÉNERO EN LA COTIDIANEIDAD

A fin de obtener información transversal de la perspectiva de Género entre adultos, se realizó un estudio cualitativo y exploratorio al interior del Consejo Nacional de Televisión, para contrastar la discusión internacional con la agenda de género del Estado y las percepciones de las personas que trabajan en el ámbito público.

Se conformaron dos grupos focales, uno con personal administrativo y otro con profesionales de distintos departamentos de la institución. Al interior de cada grupo se contó con personas que habían participado de los talleres de género impartidos por SERNAMEG¹¹ y otras que no lo habían hecho. Los grupos fueron conducidos por una experta en estas técnicas¹², que no pertenece a la institución. Con ello se pudo contar con una dinámica de proceso de los grupos desde una mirada externa, que, a su vez, no contaminara las respuestas de las personas participantes.

La pauta de preguntas para el levantamiento de datos y el análisis de la información la realizó el departamento de Estudios de la institución. El análisis lo efectuó María Dolores Souza, directora del departamento de Estudios.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos del estudio, a partir de la identificación de ciertos conceptos y temáticas específicas.

Perspectiva de Género

Una primera apreciación de la perspectiva de género, y que está presente como primera opinión en ambos grupos, es la perspectiva de que hoy la sociedad reconoce la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

“igualdad de derechos principalmente” (mujer, profesional)

“integrar más a la mujer” (hombre, administrativo)

“igualdad de oportunidades, igualdad de derechos, no sólo deberes” (mujer, administrativa)

“igualdad ante la ley” (hombre, profesional)

¹¹ Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género

¹² Alejandra Petrasic, periodista y licenciada en Comunicación Social. Magister internacional en Comunicación.

Esta es una primera definición y que se refiere a las oportunidades igualitarias para ambos sexos.

“cualquier hombre aquí se preocupa de que su hija estudie y sea independiente” (hombre, administrativo)

En ambos grupos aparecen aspectos biológicos y físicos que se considera están a la base de las diferencias entre hombres y mujeres y que hacen imposible equiparar a ambos sexos. Estos aspectos, sin embargo, generan controversia en algunas ocasiones.

“el tema biológico de tener hijos, naturalmente tienen que tener una protección... no se puede hablar de igualdad de derechos, no le puedo dar el descanso prenatal a un hombre (hombre, profesional)

“A veces estas diferencias de género están bien identificadas... por ejemplo, las mujeres no pueden cargar un peso como los hombres... trabajando en la Vega cargando un saco de papas de 80 kg... (hombre, profesional)

“ningún hombre va a cargar 80 kg” (hombre, profesional)

El concepto de género no está naturalizado entre algunas personas, las que consideran que con ello se genera forzosamente, una separación entre los dos sexos.

“Género me suena a división, necesitamos más equilibrio, más complementación” (mujer, administrativa)

“está bien que se trate el tema y todo, es como que esta instancia es para comparar que nosotras somos diferentes, cuando somos todos iguales, no lo deberíamos hacer siquiera” (mujer profesional)

En este contexto, está poco presente la conciencia de que las mujeres históricamente han sido discriminadas y abusadas y han tenido menos poder que los hombres, si bien, al menos en el grupo de profesionales, esto genera discusión.

“todas estas imperfecciones, correcciones, no solamente están los hombres... ustedes mismas han sido cómplices” (hombre, profesional)

“yo creo que en el tema de género sí hay una deuda histórica... hace 70 años las mujeres no tenían derecho a voto” (hombre, profesional)

“cuando los gobiernos históricamente han sido de hombres, efectivamente nos hemos visto las mujeres en desmedro” (mujer profesional)

“yo no estoy de acuerdo en saldar una deuda histórica, eso es en algún grado, paternalismo, como ‘oh pobrecita mujer’” (hombre, profesional)

Diversidad de Género

En ambos grupos consultados aparece también el concepto de diversidad de género, si bien no en opinión mayoritaria, sino entre algunas voces que no son objetadas por el resto del grupo –y que reconocen que hoy en día existe diversidad de género-.

“yo creo que se ha ampliado el concepto de género... ha entrado un tercer o cuarto género, el homosexual, el lesbianismo, ya no estamos hablando de hombre o mujer” (hombre, administrativo)

“género en su definición es la construcción social de la sexualidad ... y se empalma mucho con la identidad, la etapa que viene no es solamente la de la mujer, el género permite reconocer distintas sexualidades...” (hombre, profesional)

Cabe preguntarse desde dónde se habla al analizar visiones de género.

Las opiniones vertidas están basadas principalmente en la experiencia personal, creencias personales y socialización familiar. El contenido de la opinión es básicamente la diferencia de roles y el desarrollo de más oportunidades sociales para la mujer: estudio, trabajo, e idealmente, igualdad de remuneraciones.

“mi abuela le decía a mi mamá, ‘tú tienes que ser una buena esposa, tienes que tender a tus hijos y a tu marido’ es una buena base, pero mi mamá nunca ha hecho esas diferencias con nosotros” (mujer, profesional)

“desde que trabaja, la mujer se ha hecho valer” (mujer, administrativa)

Se considera que, en estos aspectos, la sociedad chilena ha experimentado cambios positivos, en favor de una mayor autonomía para las mujeres, si bien para algunos el cambio es excesivamente lento.

“la sociedad no quiere cambiar y por mucho que esté en boga, y que los gobiernos estén apoyando, todavía no hay una igualdad y equidad de género ... somos discriminadas por la Isapre... entonces es como que ya me molesta” (mujer, profesional)

En algunos casos, los hombres se sienten con menores oportunidades que las mujeres. Se trata principalmente de personas sin título profesional, mayores de 50 años:

“están acaparando más derechos que el que tenemos los hombres en muchos ámbitos: en medicina, obreras dela construcción, ministras, militares, qué se yo... a veces al hombre chileno le cuesta” (hombre, administrativo)

Políticas de género en el trabajo

En cuanto a la realidad del Consejo Nacional de Televisión como institución, se percibe que se han generado acciones. La más visible y discutida en los grupos, es la contratación de más mujeres.

**“cuando yo ingresé al Consejo, fui contratada para cumplir con el número que se requería para optar a sala cuna”
(mujer, profesional)**

“El consejo está encabezado por el presidente y las jefaturas mujeres, excepto el secretario general. Los departamentos están todos liderados por mujeres (mujer, administrativa)

La gran mayoría de las personas en ambos grupos considera que no existe discriminación hacia la mujer al interior de la institución. En algunos casos, se estima que los hombres están más expuestos a ser objeto de suspicacia y acusados de acoso que las mujeres, mientras para las mujeres, el visibilizar el enfoque de género, crea condiciones de protección para ellas.

“acá hay que tener mucho cuidado... con el saludo, con la mirada, con la observación, todo eso” (hombre, administrativo)

“creo que, como consecuencia del tema de género, la mujer se siente respaldada, se siente el apoyo; si acuso, me van a tomar en serio” (mujer, administrativa)

Se percibe que el trabajo cotidiano de la institución también enfatiza un enfoque de género. La Ley de Televisión ha incidido en poner foco especial en género, en su artículo 1º, referido al pluralismo. Esto afecta la columna vertebral del CNTV que es el departamento de fiscalización.

“Ha variado la normativa, por ejemplo, (el departamento de) Supervisión tiene directrices propias y se ha determinado poner ojo al tratamiento de género en la Televisión” (hombre, administrativo)

“el caso de Nabila Rifo... se formularon cargos y se sancionó... se produjo por primera vez un caso jurisprudencial, un reproche al programa en cuestión desde el punto de vista del género... antes no se hablaba del concepto violencia de género, antes solo se trataba de violencia ante la Ley” (hombre, profesional)

“soy visualizador ...salen todos los informes que se hacen, estereotipos, protección de la mujer, violencia intrafamiliar... entonces a mí sí me abrió los ojos digamos” (hombre, administrativo)

Todos los departamentos del CNTV tienen indicadores de género y las metas se han cumplido históricamente, si bien se considera que no existe una política corporativa, institucional al respecto, que le dé sentido al trabajo y funciones de cada cual.

**“en mi departamento... es programar cierto porcentaje de programas en la parrilla, y eso en verdad es algo netamente administrativo... cumplimiento de metas. Lo que sí es importante es que nosotros tenemos una mirada integral”
(hombre, administrativo)**

“Lo de los indicadores se ha transformado... en algo urgente en sacarlo ... para presentar a la DIPRES. La gracia del indicador es que deriva de una idea y ese indicador te va midiendo ... la ejecución de esa idea, lo que no hay acá en el Consejo es una idea, no hay horizonte, no hay dirección... hace falta una política institucional” (hombre, profesional)

“Si la institución va a aplicar políticas de género, tiene que ir avanzando, y aquí la crítica a la institución, que tampoco ha sabido avanzar cerrando ciclos” (hombre, profesional)

DISCUSIÓN

Las instituciones públicas pueden ser un lugar privilegiado para problematizar el género, puesto que tienen el referente a nivel simbólico y en la práctica laboral, los programas de gobierno que han impulsado agendas de género.

En este encuadre, el Estado ha tendido a definir género en términos de protección de abusos, violencia y femicidio y ha focalizado su agenda en brindar más oportunidades a las mujeres para su desarrollo, entre lo que se incluye el combate a estereotipos que dificultan la inserción social de la mujer.

En base a la información obtenida de este estudio exploratorio con grupos focales, se puede afirmar lo siguiente:

1. Los y las participantes de los grupos hablan principalmente desde la experiencia de su propia socialización y solo ocasionalmente se alude a la historia de relegación de la mujer en la sociedad en general, y menos al abuso sistemático y al femicidio –que no aparece en el discurso-.
2. Cuando se habla de género, aparecen, de manera espontánea, aspectos sociales ya instalados en la discusión pública y en particular en cuanto a la Administración del Estado y la ejecución de políticas públicas como la “igualdad de derechos” o “igualdad de oportunidades”, pensando siempre en la diferencia entre mujeres y hombres. Sin embargo, cuando se aterriza el concepto a medidas más concretas, tales como posnatal para hombres, surgen más dudas que certezas y se vuelve a la noción biológica particularmente para la determinación de diferencias.
3. El énfasis reciente en el concepto de “género” y su instalación en los lugares de trabajo genera algunas resistencias, tanto de hombres como mujeres. Entre ellas: una supuesta pérdida de derechos por parte de hombres; y la introducción de una división “artificial” en vez de fomentar la unidad. Entre algunos hombres surge una preocupación por verse convertidos en objeto de sospecha o acusaciones de acoso. Esto se manifiesta como una confusión frente a lo aceptable e inaceptable en las relaciones socio- laborales.
4. Aparecen algunas menciones a temas relacionados con diversidad de género, sin embargo, el discurso se centra en la relación de hombres y mujeres heterosexuales.

La percepción de algunas personas de que hombres y mujeres somos iguales, niega la realidad de que las mujeres son más discriminadas, tienen menos oportunidades de surgir y tener puestos de mayor poder en el trabajo –en ámbitos como la política, la ciencia, los negocios- y por otro lado, son víctimas en mayor medida que los hombres, de maltrato intrafamiliar o abuso sexual.

Finalmente, parte de la discriminación y estereotipos de mujer y hombre repercuten en el rechazo a la homosexualidad y a la realidad de las personas transgénero, que hace –con más fuerza- que no todos seamos iguales, puesto que las prácticas sociales y el imaginario social lo impide.

cnTV
CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN

Oficina CNTV: Mar del Plata 2147 – Providencia – Santiago – Chile - Teléfono: (56-2) 25922700

 cntv.cl |  [@CNTVChile](https://twitter.com/CNTVChile) |  Consejo Nacional de Televisión de Chile